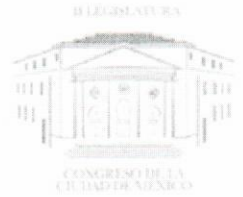




CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS

Ciudad de México, 28 de julio de 2023.
Oficio No.CCM/CDH/145/2023

**DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
PERIODO PERMANENTE DEL CONGRESO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA**

PRESENTE

Por instrucciones de la **Diputada Marisela Zúñiga Cerón**, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, sirva el presente oficio para solicitar lo siguiente:

Con base y fundamento en los artículos 104, 105 y 106 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, remito a esta Mesa Directiva lo siguiente:

1. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, POR EL QUE SE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE INSTRUYE DE MANERA RESPETUOSA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A EFECTO DE GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Lo anterior, con el fin de que sea publicado en la gaceta parlamentaria y enlistado en el orden del día de la próxima sesión de la Comisión Permanente de este Congreso Capitalino. Adjunto a este oficio se encuentra el documento que contiene el dictamen que fue aprobado en la décimo tercera sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**PABLO LORENZO VENTURA
SECRETARIO TÉCNICO**

C.c.p.- Minutario.